



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 21723/2018 por el que el Profesor Titular de la cátedra de **ARQUITECTURA IV-B**, arquitecto **Mariano FARACI**, solicita se declare de Interés Académico el Viaje Anual de la mencionada cátedra ; Y

CONSIDERANDO:

Que el viaje del ciclo lectivo 2018 fue con destino a las ciudades de Santiago y Valparaíso, Chile; además de recorrer la ciudad y sus espacios urbanos y urbano-arquitectónicos más significativos, visitando una serie de obras de gran interés disciplinar, en algunos casos, con sus autores,

Que los principales objetivos del Viaje fueron: el conocimiento de las ciudades, la propia (con la mirada del viajero) y las otras, con sus gentes y sus costumbres, generando un efecto de cierta apertura mental, de necesidad en querer conocer y descubrir, producto posible del reconocimiento de la diversidad, de realidades similares con desenlaces diferentes; la posibilidad de aprendizaje de arquitecturas concretas, en lugares concretos y con usos concretos incrementando el cúmulo de conocimientos y permitiendo mayor capacidad de asociaciones, estimulando a su vez una mayor capacidad en la resolución de problemas disciplinares, entre otros,

Que en el ámbito del taller como contexto interesa destacar la experiencia del viaje como práctica académica resulta una experiencia dinamizadora múltiple que permite: Articular lo humano con lo disciplinar, comprobar el valor de la mirada y establecer contactos de intercambio,

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho favorable al respecto,

Por ello,

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Declarar de Interés Académico el Viaje de estudio Anual organizado por la cátedra de **ARQUITECTURA IV-B**, "**Córdoba Argentina – Santiago de Chile – Valparaíso**", realizado durante los días 21 al 27 de mayo de 2018, otorgando 35 horas de crédito para la asignatura electiva **EXPERIENCIAS PROYECTUALES ALTERNATIVAS.-**



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sársfield 2671 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

ARTÍCULO 2º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Secretaría de Asuntos Estudiantiles, notifiquese a los interesados, comuníquese, dar amplia difusión, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-


Arq. **ARTURO MARISTANY**
Secretario Académico
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba




Arq. **MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO**
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 179 /2018.-